

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CESIÓN DE EMPRESAS**

**6013**    *GLOBAL LEARNING, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD CEDENTE)*  
*ARSO COOPERATIVA VALENCIANA*  
*(SOCIEDAD CESIONARIA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, Ley 3/2009, se hace público que con fecha 4 de julio de 2018, la Junta General de socios de Global Learning, Sociedad Limitada (Sociedad Cedente), aprobó la cesión global de activos y pasivos a favor de Arso Cooperativa Valenciana (Sociedad Cesionaria), cuyo Consejo Rector de misma fecha aceptó por unanimidad la cesión, en los términos establecidos en el proyecto de cesión global de activos y pasivos depositado en el Registro Mercantil de Valencia. Como consecuencia de la cesión global, se producirá la extinción de la Cedente con efectos a la inscripción de la escritura de cesión global en el Registro Mercantil. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la cesión global de activos y pasivos, todo ello en los términos previstos en los artículos 87.2 y 88 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Valencia, 4 de julio de 2018.- El Consejo de Administración de la Sociedad Cedente.

**ID: A180045520-1**